

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS TRANSPORTE
PESADO DANIFER S.A.

En la Ciudad de Baeza , siendo las 16:10 horas del día Viernes 28 de Marzo del 2014 se reunieron en el local de la sociedad , ubicado en las calles Batallon Chimborazo S/ N , la totalidad de accionistas de la empresa , los señores :

CHECA VEGA HECTOR EFRAIN

CHECA VEGA CLARA GUADALUPE

CHECA VEGA MARCO VINICIO

GUERRERO VILLOTA LIVARDO JOSE

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Livardo Guerrero en calidad de Presidente del Directorio y , como Secretaria la señora Gladys Guerrero lo cual fue aprobado por unanimidad .

1.- QUORUM Y ASISTENCIA

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta .

2.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

El Gerente informó que , mediante Sesión de Directorio de fecha 28 de Marzo de 2014 , el Directorio acordó aprobar el Balance General , proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas .

Acto seguido , los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2013 .

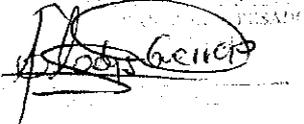
Luego los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y perdidas.

Todo esto se informó quedando en conformidad de los presentes .

3.- CLAUSURA .

No habiendo otro asunto que tratar se levanto la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día , no sin antes haber redactado , leído y aprobado la presente acta , la misma que fue suscrita por lo señores socios en señal de conformidad .

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gladys Guerrero', is written over a horizontal line. The signature is somewhat stylized and includes a large loop at the beginning.

Gladys Guerrero

SECRETARIA

Quito, 10 de marzo del 2014.

Señores Accionistas

TRANSPORTE PESADO DANIFER S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En calidad de Comisario, presento a vuestra consideración el análisis y verificación mediante pruebas de la razonabilidad y consistencia de la situación financiera y económica, reflejada en los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

He revisado el Balance General, cortado al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Evolución del Patrimonio, correspondientes al mencionado ejercicio fiscal. Los estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar mi opinión sobre los estados financieros basados en mi opinión.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores significativos. Mi revisión incluye el examen a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la evaluación de las políticas contables utilizadas y estimaciones importantes hechos por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para mi opinión.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la real situación financiera de TRANSPORTE PESADO DANIFER S.A., al 31 de diciembre del 2013 y los resultados de sus operaciones, flujos de efectivo y evolución del patrimonio a la fecha ya mencionada, de conformidad con los principios de contabilidad de general aceptación y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Según lo refleja el Balance de Situación, el Activo Corriente asciende al valor de USD 1.130,07, en tanto que los pasivos corrientes ascienden a USD 1.102,82, lo que implica que se contó con un capital de trabajo de USD 27,25.

Relacionando el capital contable de USD 992,30 sobre el total del activo de USD 2.095,12, se obtiene la razón de propiedad de 0.47. Es decir que, el 47% del total del activo corresponde a los accionistas.

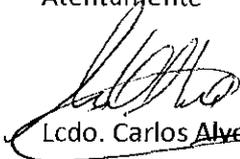
Relacionando el total del pasivo de USD 1.102,82 sobre el total del activo de USD 2.095,12, se obtiene la razón de endeudamiento, esto es 0,52, es decir que el 52% del total del activo fue financiado con endeudamiento

Relacionando el total del activo de USD 2.095,12 sobre el total del pasivo de USD 1.102,82, se obtiene el índice de solvencia, esto es 1,89, lo que implica que la empresa dispuso de 1,89 dólares por cada dólar de endeudamiento

De conformidad con el Estado de Pérdidas y Ganancias, la empresa facturó por concepto de servicios de transporte USD 99.189,26 y los costos y gastos fueron del orden de USD 97.887,07 y se obtuvo la utilidad de USD 1.302,19.

La empresa ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Superintendencia de Compañías, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Servicio de Rentas Internas.

Atentamente



Lcdo. Carlos Alvear Quirola.

Quito 10 de marzo del 2014

Señores Accionistas

TRANSPORTE PESADO DANIFER S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En calidad de Gerente General, de TRANSPORTE PESADO DANIFER S.A. , presento a vuestra consideración el informe sobre las actividades desarrolladas por nuestra empresa, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.

Como es de su conocimiento, la actividad de la empresa es la prestación de servicios de transporte a escala nacional. Los servicios prestados por la empresa están gravados con el 0% por impuesto al valor agregado.

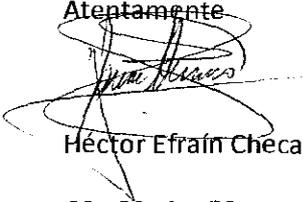
De acuerdo a la información reflejada en el Estado de Pérdidas y Ganancias, la empresa ha facturado el valor de USD 99.189,26, los costos y gastos ascendieron a USD 97.887,07 y se obtuvo una utilidad de USD 1.302,19.

En lo que respecta a las obligaciones pendientes de pago, la empresa deberá cancelar por concepto de participación de trabajadores USD 195,33 y USD 663,98 que incluye aportes personales y patronales.

En lo que respecta al Impuesto a la Renta, la empresa causó el impuesto por USD 243,51, se tuvo retenciones en la fuente por USD 1130,07 y obtuvimos un crédito fiscal al 31 de diciembre del 2013 por USD 886,56 que lo compensaremos en los próximos ejercicios

Hemos dado fiel cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Servicio de Rentas Internas.

Atentamente



Héctor Efraín Chéca Vega

CC 1500474596